EL CLERO DE BILBAO FRENTE A LA EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD VASCA (DE LA II REPÚBLICA AL FRANQUISMO)

Severiano Rojo Hernández Université de Bretagne Occidentale (Brest)

En 1999 — en plena tregua de ETA — se entablaron conversaciones entre representantes del gobierno español y de la organización terrorista. Como se supo después, el mediador, aceptado por el Gobierno y por ETA, fue el entonces obispo de Zamora y hoy de San Sebastián, Juan María Uriarte. Este hecho refleja hasta qué punto el clero vasco desempeña un papel fundamental en la sociedad vasca contemporánea. Sin embargo, no estamos ante una situación insólita. En efecto, el clero siempre ha estado íntimamente vinculado a la construcción histórica del País Vasco. Tanto en las guerras carlistas como durante el franquismo, la Iglesia local ocupó un lugar destacado y fue uno de los principales protagonistas de los acontecimientos.

Esta visión, no obstante, no debe ocultar la evolución que se ha producido en cuanto al compromiso político del clero. A medida que la industrialización alteraba la sociedad tradicional vasca, la Iglesia local fue transformándose. Ya no sólo se podía hablar de un clero, sino de varios cleros. El aparente «monoteísmo político» del siglo XIX se mudó progresivamente en pluralismo. Este fenómeno fue particularmente importante allí donde la sociedad vasca experimentaba los cambios más profundos y donde la «oferta» ideológica se había diversificado con la aparición del nacionalismo vasco. El clero vizcaíno, y concretamente el bilbaíno, fue el primer afectado por esta evolución, ya que estaba adscrito en la provincia donde se inició el cambio de la sociedad vasca.

La transformación paulatina del clero no se produjo solamente a nivel político. Evolucionó el conjunto de las estructuras y actividades eclesiásticas. La llegada masiva de trabajadores foráneos al País Vasco y la rápida industrialización de la comarca obligaron a muchos sacerdotes a reflexionar acerca de la validez de su pastoral y de la necesidad de adaptar la organización de la Iglesia local a la nueva realidad. Aunque los obstáculos fueron numerosos, el cambio acabó por imponerse, en Vizcaya al principio, y más tarde en el resto del País Vasco.

El objeto del presente artículo es analizar la dimensión de las transformaciones que afectan a la Iglesia en Bilbao durante un periodo (años treinta-años cincuenta) que abarca tres etapas fundamentales para la historia reciente del País Vasco: la II República, la Guerra Civil y el franquismo. Se trata, en particular, de observar el impacto de la evolución socioeconómica y política de la sociedad vasca sobre el clero parroquial bilbaíno. Nuestra reflexión se organiza en torno a tres puntos. En primer lugar, examinaremos la función que desempeñaban los sacerdotes en aquella época e intentaremos comprender por qué este grupo social se vio tan afectado por los cambios que se produjeron en el medio en el que vivía. En segundo lugar, veremos cómo, de los años treinta hasta los cincuenta, el personal eclesiástico de la capital vizcaína fue víctima de las estrategias del poder político. Y, por fin, analizaremos en qué medida la Iglesia local supo sacar provecho del papel que desempeñaba hasta convertirse en un elemento imprescindible a la hora de entender la sociedad vasca actual.

1. El clero parroquial: un elemento clave de la estrategia política

A finales de la década de los años veinte, el clero parroquial vizcaíno mantenía con la población una relación estrecha que nacía de la proximidad espacial y sociológica que existía entre ellos. En efecto, los sacerdotes vivían entre los fieles y compartían con ellos, particularmente en el campo, una cultura y unos orígenes idénticos, ya que el clero era vasco en general. La población, por su parte, tenía del personal eclesiástico una imagen algo alejada de la realidad, pero que permitía a los sacerdotes ocupar un puesto privilegiado en la sociedad. Por ejemplo, el clero parroquial era considerado como una élite social y económica de la misma manera que el alcalde o el notario de un pueblo. Sin embargo, el sacerdote ocupaba un puesto secundario en la jerarquía eclesiástica y vivía muchas veces en condiciones difíciles. En numerosas parroquias de la zona minera e industrial de Bilbao, el sueldo que percibía era a menudo inferior al de un capataz. En cuanto a la instrucción, la población o feligresía veía al sacerdote como una persona culta que disponía de cierta erudición. Esta percepción del clero resultaba del hecho de que desempeñaba su cargo en una sociedad en la cual la enseñanza superior

estaba reservada a una minoría. No obstante, el nivel de estudios de los sacerdotes vizcaínos en 1931 era idéntico al del resto del clero vasco y español, y solamente una minoría fue a la universidad.

En gran parte de Vizcaya y en el resto del País Vasco, estas diferentes representaciones confieren al clero parroquial un prestigio muy útil para la función que desempeñaba en esa época. En efecto, a finales de la década de los años veinte, el sacerdote no era únicamente un intermediario entre la Iglesia y los feligreses sino también entre el poder político y la población. Transmite las orientaciones religiosas, pero, a menudo incluso, una visión de la sociedad que comparte con los dirigentes del Estado o de algún grupo político, como los nacionalistas vascos. El clero parroquial es, en teoría, un instrumento perfecto para controlar ideológica y moralmente a la población, tanto más cuanto que el prestigio del que goza aumenta la eficacia de su función de mediador. A partir de este momento, tanto la Iglesia como el poder político están interesados en controlar al clero parroquial ya que puede ser utilizado para moldear u orientar la sociedad en función de sus intereses.

De 1931 hasta los años cincuenta, el papel del clero iba a evolucionar en función de esta realidad. Por ejemplo, durante la República, los sacerdotes lucharon, desde los púlpitos, contra un modelo de sociedad que les amenazaba y cuestionaba el poder de las élites políticas tradicionales. En Bilbao, el clero fue un elemento fundamental en la desestabilización del régimen republicano. Numerosos eclesiásticos incitaron a los fieles a rechazar las leyes del gobierno y a participar en las movilizaciones multitudinarias organizadas por los partidos católicos. En 1931, el púlpito sirvió para protestar contra la Constitución republicana y sembrar la inquietud entre los católicos bilbaínos. El clero parroquial consiguió crear una tensión permanente que dificultó considerablemente la labor de las nuevas autoridades. En las elecciones, la cooperación entre los sacerdotes y los partidos católicos fue absoluta, puesto que, además, participaban de la misma cosmovisión. El objetivo era no solamente impedir que los partidos gubernamentales triunfaran en la capital vizcaína o en su provincia, sino también transformar este territorio en un foco de resistencia a la República. La colaboración entre las élites católicas y el clero no era un fenómeno nuevo, pero adquirió una dimensión diferente al producirse, a partir de 1931, toda una serie de evoluciones en la sociedad española: una intervención más importante de la población en la vida política tras la instauración de la democracia, la transformación de la naturaleza del Estado (Dictadura/República) y la laicización institucional de la sociedad. Cada uno de estos cambios amenazaba al clero y a las élites tradicionales. Por consiguiente, la cooperación se volvió más

indispensable de lo que fue durante el periodo precedente, lo cual motivó que la intervención del clero en la vida pública fuera creciendo.

La colaboración entre el clero y el poder político tomó una nueva orientación a partir de 1937. Esta vez no fue para desestabilizar al Estado sino para consolidar su dominio sobre la sociedad vasca. El clero bilbaíno se volvió un elemento fundamental de la política franquista de control de la población. A partir de 1945, la geografía parroquial de la capital y de sus alrededores fue profundamente transformada. La nueva organización se estableció en función de las relaciones que existían entre las poblaciones y la Iglesia. En los territorios donde dominaba tradicionalmente la ideología marxista, la Iglesia estrechó su contacto con las poblaciones. En los barrios obreros se construyeron numerosas iglesias que eran auténticos «altavoces» del régimen. La parroquia se convirtió en un lugar a partir del cual el Estado reorganizaba la sociedad y transmitía la ideología dominante para acabar con el «virus» del comunismo¹. En cambio, en las zonas donde había imperado el nacionalismo vasco, pocas parroquias fueron edificadas, pues no se necesitaban nuevas estructuras ya que la población era católica e iba con frecuencia a la iglesia del pueblo o del barrio. Esto, sin embargo, no significó que esos templos no fueran utilizados para moldear la sociedad. Efectivamente, en las zonas nacionalistas vascas, el clero parroquial participó en la erradicación de la ideología sabiniana, sustituyéndola por el nacionalismo español. La reorganización del espacio religioso se produjo también a un nivel superior. La diócesis de Vitoria fue dividida con el único fin de extirpar totalmente el «separatismo» vasco². Ningún elemento, tanto de la sociedad civil como religiosa, debía recordar o alentar la unión territorial de las diferentes provincias vascas. Con tal división se pretendía consolidar la unión de esta región con el resto de España. Pero, antes que nada, al aceptar la creación de la diócesis de Bilbao, la Iglesia materializó en el espacio religioso el papel que venía desempeñando con los individuos desde el final de la guerra: el instrumento ideológico al servicio del franquismo.

Esta función de transmisor ideológico que el Estado franquista otorgó al clero parroquial bilbaíno potenció al máximo el papel de intermediario que desempeñaba tradicionalmente. El franquismo no transformó pues a los sacerdotes sino que los utilizó para difundir, con unos medios

Obispado de Vitoria, Boletín oficial del Obispado de Vitoria, 1 de junio de 1944, n.º 11.

² Cfr. Proyecto de anexión del convento de la Orden Capuchinos de Bilbao a la provincia de Navarra, 1951-1955, Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Caja R 3480, Exp. 3.

considerables, un mensaje diferente en el cual sólo cabía la visión de un País Vasco español. La ausencia de transformación fundamental del papel del clero durante el periodo franquista se verifica, por ejemplo, al comprobar que los eclesiásticos de la capital vizcaína fueron, tanto en los años cuarenta, como en los años treinta, un elemento importante para la difusión de la cultura. En efecto, de 1931 hasta 1936, numerosos sacerdotes publicaron en Bilbao y en el resto del País Vasco revistas o artículos sobre temas vascos, fortaleciendo de esta manera el renacer de la cultura local que se produjo con el cambio de régimen. Paralelamente, durante este periodo, una fracción del clero parroquial bilbaíno utilizó cada vez más la lengua vasca en sus sermones. El compromiso de una parte del clero con la cultura y la lengua vasca fue fundamental para el nacionalismo vasco. Así se entendió que el PNV luchara sin cesar para que nada entorpeciera este compromiso. Los intereses en juego eran considerables, ya que la utilización de la lengua local y la promoción de la cultura por los representantes de una institución como la Iglesia significaba el reconocimiento de los particularismos del pueblo vasco. La lengua y la cultura eran, de esta manera, implícitamente legitimadas y su prestigio se acrecentaba al salir de los círculos intelectuales y del mundo rural. La utilización de la lengua vasca en las parroquias de Bilbao y del País Vasco en general permitió al nacionalismo vasco disponer de un instrumento primordial para difundir un elemento clave de su ideología. Efectivamente, el PNV al no controlar la enseñanza o las instituciones estatales, no poseía las estructuras que permiten tradicionalmente al poder político difundir los elementos constitutivos del modelo de sociedad que desea implantar. Una parte del clero parroquial se las proporcionó, pues la Iglesia era la única institución presente en el territorio que disponía, como el Estado, de estructuras en cada ciudad y pueblo de la región. La utilización sistemática de la lengua vasca en las parroquias bilbaínas significó que los fieles entraran en contacto permanente con el idioma vasco y se familiarizaran con su uso. De este modo, el nacionalismo pensaba conseguir su difusión o por lo menos su conservación.

La importancia política e ideológica del clero durante los años treinta se plasmó por otra parte a través de la elaboración de proyectos políticos estrechamente unidos a la defensa de la Iglesia. El conjunto de la derecha en 1931, y después únicamente el PNV, intentó conseguir la implantación de un estatuto de autonomía cuyo objetivo fue, al menos inicialmente, impedir que la legislación republicana contra la Iglesia se aplicara en el País Vasco. Se quería satisfacer, de este modo, al electorado católico y al clero asustados por las medidas de la República. Pero, a través de estos proyectos, las élites católicas deseaban, además, garanti-

zar la perennidad o la instauración de una sociedad en la cual monopolizaban el poder y proteger, por otra parte, a una institución que legitimaba esa sociedad ante los fieles. Estas fueron también las razones por las cuales el PNV envió a Roma una delegación para conseguir la creación de una provincia eclesiástica con sede en Pamplona y, como lo subrayó Irujo en 1937³, una Iglesia vasca independiente de Toledo.

Durante la Guerra Civil, el clero bilbaíno siguió siendo un objetivo político de primera magnitud para los católicos. En el caso del PNV, era fundamental obtener el apoyo de los sacerdotes de Bilbao para desacreditar al bando franquista que afirmaba luchar en defensa de la Iglesia, y presentarse ante la opinión católica internacional como un partido diferente del resto de las fuerzas republicanas, respetuoso de las libertades. La lucha para mantener abiertas las iglesias de Bilbao debía acarrear toda una serie de beneficios como, por ejemplo, el apoyo político de las grandes potencias para conseguir modificar el estatuto político del País Vasco en caso de victoria de la República o de intervención extranjera directa en el conflicto español. Pero no solamente los nacionalistas vascos tenían interés en preservar el culto en Bilbao sino también los dirigentes de la República. En efecto, para ellos, las declaraciones de las delegaciones extranjeras que confirmaban la ausencia de persecución del clero en 1937 en Bilbao fueron muy útiles para descalificar la propaganda franquista, que sostenía que el culto no se practicaba en ninguna parte del territorio controlado por el gobierno legal. El clero parroquial se convirtió de este modo en un objetivo político nacional. Sin embargo, esta nueva dimensión de los sacerdotes bilbaínos, así como todas las que adquirieron a lo largo del periodo, tuvo en muchos casos repercusiones negativas.

2. La sanción, un método para controlar un clero influenciado por la evolución de la sociedad

Los republicanos se interesaron por el clero parroquial de Bilbao no solamente durante el conflicto, sino en cuanto fue proclamada la República. Pero, en 1931, las razones de este interés eran totalmente diferentes. En esa época, no se trataba de utilizar al clero para defender la

³ Cfr. Copia de la crónica realizada por Manuel de Irujo titulada «La guerra civil en Euzkadi antes del Estatuto», Archivo General de la Guerra Civil, Salamanca, P.S. Bilbao, Leg. 259, Exp. 41.

causa de la República o como intermediario entre la población y ellos. Al contrario, los republicanos y la izquierda en general consideraban que convenía controlarlo lo más rápidamente posible. Los sacerdotes eran los pilares de un mundo contrario a sus ideales, y debían ser neutralizados de la misma manera que lo fue la Monarquía. Esta percepción del clero por parte de los republicanos tuvo graves consecuencias para el personal eclesiástico de Bilbao. Los dirigentes de la época intentaron instaurar un modelo de sociedad cuyos fundamentos institucionales pretendían disminuir la influencia de la Iglesia. La Constitución de 1931 decretó la separación Estado-Iglesia, acabó con el presupuesto del culto y clero y previó la disolución y confiscación de los bienes de la Compañía de Jesús. Por otra parte, puso en vigor el matrimonio civil, el divorcio, la secularización de los cementerios y el cierre de los centros docentes eclesiásticos. En Bilbao, las autoridades municipales no esperaron la elaboración de la Constitución para aplicar un programa contrario a los intereses del clero. En cuanto fue proclamada la República se anularon varias subvenciones dadas a la Iglesia por el alcalde anterior y se suprimieron las autorizaciones para enseñar el catecismo en edificios municipales⁴. Durante los meses siguientes, las nuevas autoridades de Bilbao vigilaron la estricta aplicación del decreto gubernamental que estipulaba que la enseñanza de la religión era facultativa en las escuelas primarias. A partir de 1932, las leyes del Estado fueron a menudo seguidas de medidas municipales que acentuaban la eficacia del dispositivo elaborado a nivel nacional contra la Iglesia. La alcaldía dio órdenes para que se suprimieran todos los símbolos religiosos de las escuelas bilbaínas, se expulsó a los sacerdotes que seguían dando clase vestidos con sotana y fueron suspendidas las procesiones funerarias⁵. En Baracaldo, prohibieron a los párrocos que hicieran sonar las campanas durante la noche, y el gobernador civil decretó que el jueves y el viernes santos ya no eran días festivos. Se elaboró, de esta manera, un marco jurídico local (y nacional) que complicó considerablemente el cumplimiento de las actividades religiosas del clero parroquial de Bilbao. Este mismo marco jurídico intentó aislarlo del resto de la sociedad destruyendo los diferentes puntos de conexión a través de los cuales intervenía en el ámbito donde ejercía su cargo.

La promulgación de leyes para neutralizar a los sacerdotes fue un método corriente a lo largo del periodo que va de 1931 hasta los años

⁴ Archivo Municipal de Bilbao, *Indice de actas*, marzo, mayo de 1931.

⁵ Cfr. *Ibid*, Sección XI, Leg. 160, n.º 3; *Indice de actas*, febrero de 1932.

cincuenta. Sin embargo, el sistema que más impacto tuvo consistió en sancionar, o eliminar físicamente, a los eclesiásticos que discrepaban del modelo de sociedad propuesto por el poder político. En Bilbao, durante la República, numerosos sacerdotes fueron multados por criticar al gobierno o incitar a los fieles a manifestar su descontento en las calles de la capital vizcaína. En plena Guerra Civil, el Tribunal Popular de Euzkadi juzgó v condenó a 34 eclesiásticos por su presunta colaboración con los militares⁶. Algunos fueron condenados a muerte aunque no se aplicó la sentencia. Lo más paradójico, no obstante, fue que el mayor número de sanciones no fue impuesto por anticlericales sino por católicos. Los franquistas, para vengarse del apoyo de una parte del clero bilbaíno al gobierno vasco y para impedir que algunos sacerdotes siguieran participando en la difusión del nacionalismo vasco, castigaron de diferentes maneras a varias decenas de eclesiásticos, denunciados en parte por otros miembros del clero local. Los militares encarcelaron a los que consideraban más comprometidos con el gobierno vasco. En Bilbao, 142 sacerdotes fueron juzgados y acabaron en la cárcel de Carmona (Sevilla). Otros, con la colaboración del obispado de Vitoria, fueron destituidos (como el arcipreste D. Ramón de Galbarriatu) o tuvieron que pagar multas cuantiosas. Por fin, el método más frecuente fue el destierro a parroquias de poca importancia situadas en las zonas rurales vascas o castellanas. De esta manera, se trató de acabar con un clero que perjudicó al franquismo y que podía cuestionar la instauración de la nueva sociedad en Bilbao. El nacionalcatolicismo necesitaba el apovo incondicional y la colaboración de todos los sacerdotes. Para conseguir este resultado, los franquistas no habían dudado en ejecutar en el otoño de 1936 a varios miembros del clero vasco. Sin embargo, cuando las tropas nacionales entraron en la capital vizcaína no fusilaron a ningún eclesiástico, a pesar de las condenas a muerte que pronunciaron los tribunales militares. La eliminación física del clero no fue un método utilizado por las autoridades franquistas en Bilbao. Tampoco lo fue por los representantes del gobierno de Madrid, aunque la desaparición de sacerdotes se produjo bajo la administración republicana. De 1931 a 1937, 51 sacerdotes fueron asesinados en Vizcaya, la mayor parte durante la Guerra Civil (exactamente 48). Pero estas muertes no fueron el resultado de un plan definido de antemano, pues fueron

⁶ Datos conseguidos a partir de: Archivo General de la Guerra Civil, Salamanca, P.S. Barcelona, Leg. 55, Leg. 1450, Leg. 1451, Leg. 1498; P.S. Bilbao, Leg. 204, Exp. 35; P.S. Madrid, Leg. 563, Leg. 1310, Leg. 1311; P.S. Santander, Leg. 23, Exp. 7.

provocadas por elementos descontrolados en momentos de gran tensión o confusión, como lo fueron los asaltos a las cárceles y buques-prisión de Bilbao en el otoño de 1936 y en enero de 1937. Lo mismo se puede decir en cuanto a los incendios o a las profanaciones de iglesias. Las autoridades republicanas de Bilbao nunca ordenaron tales actos y muchas veces los condenaron. Sin embargo, durante la guerra requisaron conventos o edificios pertenecientes a la Iglesia para albergar hospitales o a tropas del ejército.

El papel de intermediario que desempeñaba el clero parroquial lo sometió pues a las presiones del poder y en muchas ocasiones a represalias de todo tipo en caso de oposición directa al modelo de sociedad que se intentaba implantar. Con todo, el control del clero fue tremendamente complicado en la medida en que los eclesiásticos estaban expuestos a influencias contrarias. Si el clero padeció el impacto de las estrategias del poder político y religioso, también fue influenciado por el entorno en el cual ejercía su cargo. A lo largo del periodo (de los años treinta a los cincuenta), varios factores tuvieron consecuencias importantes sobre los sacerdotes bilbaínos. El primero fue la evolución de la situación política y, concretamente, la profunda división de los católicos vascos. Durante la República, el incremento del antagonismo entre los nacionalistas vascos y los otros partidos de derecha acentuó las divisiones del clero parroquial. Muchos sacerdotes bilbaínos fueron denunciados ante la autoridad eclesiástica por utilizar el vascuence en los sermones, escribir artículos en periódicos nacionalistas o fomentar ciertas actividades culturales. En muchos casos, se les acusó de proselitismo en favor del PNV. En cambio, otros fueron acusados de oponerse a la inscripción de nombres vascos en las partidas de nacimiento o de negarse a utilizar la lengua vasca en la misa. Las denuncias a menudo provenían de sacerdotes de las mismas parroquias o de fieles que, según los casos, se consideraban perjudicados por la actuación del clero. En 1932, el conflicto entre los nacionalistas vascos y los carlistas desembocó en una campaña contra los eclesiásticos comprometidos con una de estas dos formaciones políticas. En la prensa de Bilbao, algunos sacerdotes fueron acusados de realizar propaganda a favor del PNV o de oponerse a las actividades del sindicato Solidaridad de Obreros Vascos (SOV). En las elecciones a Cortes de 1933, numerosos eclesiásticos denunciaron a los sacerdotes que no sólo simpatizaban con el bando opuesto, sino que, en algunos casos, ejercían de auténticos agentes electorales.

Estos conflictos plantearon serios problemas a las autoridades de la diócesis de Vitoria en la medida en que su personal estaba profunda-

mente fragmentado e incrementaba las divisiones de los católicos. Por otra parte, la hostilidad entre los diferentes grupos establecidos en el seno del clero parroquial aumentaba a medida que crecía el conflicto entre los fieles. El obispo de Vitoria, D. Mateo Múgica, condenó enérgicamente a todos los sacerdotes que hacían política. También prohibió al clero escribir artículos en la prensa, presentar candidatura a las elecciones o dirigir cualquier grupo folklórico. En cuanto a los seminaristas, no pudieron volver a leer periódicos mientras durasen sus estudios. Pero estas medidas llegaban demasiado tarde. En efecto, las divisiones eran ya profundas y los acontecimientos que se produjeron a partir de 1936 engendraron fracturas que durarían hasta hoy.

Con la Guerra Civil, el clero parroquial de Bilbao se dividió definitivamente: una parte optó por los militares, otra por los nacionalistas vascos y otra parte intentó mantenerse neutra. La transformación del ámbito en el cual el clero vivía engendró, pues, diferentes actitudes. Sin embargo, tanto los sacerdotes que comulgaban con las ideas del PNV, como los que las condenaban, se implicaron cada vez más en el conflicto, alistándose como capellanes en el ejército o participando en la defensa ideológica y la promoción del bando al que pertenecían. En cuanto al clero bilbaíno nacionalista vasco, su compromiso fue definitivo y oficial a partir del bombardeo de Guernica. En efecto, tras este acontecimiento, 22 sacerdotes, la mayoría de Bilbao, firmaron un documento en el cual defendían la actuación del gobierno vasco y responsabilizaban a los franquistas del bombardeo. El documento fue remitido el 30 de mayo de 1937 al Vaticano. Este cambio de actitud del clero tuvo repercusiones importantes, ya que provocó las represalias de los militares y obligó a numerosos sacerdotes a exiliarse en Francia o en otros países.

Los sacerdotes que permanecieron en la capital vizcaína acogieron con entusiasmo a los *nacionales* o, como ya comentamos, sufrieron la represión. Sin embargo, la fractura del clero no desapareció y aún fue alimentada por el nuevo contexto político. Mientras unos disfrutaron de privilegios, los otros fueron marginados. Estos últimos, a finales de los años cuarenta, empezaron a organizarse en la clandestinidad para denunciar los abusos del nuevo régimen. Así, el compromiso político fue creciendo a medida que los conflictos obreros se agudizaban. En marzo de 1950, el rechazo del franquismo se concretó con la publicación de la revista clandestina *Egiz*. En ella, algunos sacerdotes bilbaínos condenaron la nueva sociedad y la colaboración entre las autoridades eclesiásticas y la dictadura del general Franco.

El contexto político no fue el único factor que influyó sobre el clero parroquial en esa época. Efectivamente, al estar en contacto directo

con la población, el clero fue el primero en el seno de la Iglesia en sufrir las consecuencias de la crisis económica que padeció la sociedad vasca entre 1931 y 1950. Las condiciones de vida de los sacerdotes, cuyo sueldo dependía en gran parte de sus feligreses (estipendios, derechos de estola...), fueron deteriorándose pues conforme fue agravándose la situación económica de los fieles a consecuencia del paro o —más tarde — de la miseria que engendró la Guerra Civil⁷. Durante la República, a pesar de las medidas que el obispado de Vitoria adoptó para impedir que los fieles cambiaran de comportamiento con respeto a la Iglesia (excomunión, descripción en el boletín del obispado de los métodos para eludir las leyes republicanas...), la situación se complicó a causa del impacto económico de las medidas del Ayuntamiento y de las reformas emprendidas por el gobierno (supresión del presupuesto del culto y clero, matrimonio civil, control de las ceremonias religiosas...). Por otra parte, el crecimiento de la indiferencia religiosa incrementó una crisis que afectó tanto a los sacerdotes como las parroquias. Se hubiera podido pensar que, con el franquismo, la situación mejoraría gracias a la instauración de una sociedad controlada en gran parte por la Iglesia. Sin embargo, las condiciones de vida de una fracción importante del clero parroquial continuaron siendo idénticas, y a veces peores que durante la República. Al depender de los fieles, el sueldo de los sacerdotes fue disminuyendo conforme la situación económica de la población empeoraba. En consecuencia, el nivel de vida del personal eclesiástico se deterioró a lo largo de los años cuarenta.

Evidentemente, la crisis económica no afectó a todos los sacerdotes de la misma manera. Durante el franquismo, como durante la República, las principales víctimas fueron los eclesiásticos de la zona minera e industrial, es decir, el personal de aquellas parroquias donde la población padeció más que cualquier otra las consecuencias de la depresión económica. Sin embargo, la difícil situación económica del clero quedó consolidada por el sistema de funcionamiento interno de la Iglesia, que hacía depender el sueldo no solamente de los fieles y de su número, sino también de una serie de factores como la categoría de la parroquia y el cargo del sacerdote. Por ejemplo, el cura de San Vicente de Bilbao (la parroquia con más fieles y en la cúspide de la jerarquía parroquial)

⁷ Para el análisis de la situación económica de las parroquias de Bilbao y de la zona minera e industrial véase: Archivo Diocesano de Derio, Libros de fábrica de San Nicolás, Santa María de Begoña, Santos Juanes, Santurce, Baracaldo san Vicente, Gallarta, Musques san Julián, Pobeña; Archivo Parroquial de Las Carreras, Libro de fábrica.

percibía un sueldo mucho más elevado que el cura o el coadjutor de Gallarta. Esta parroquia, en efecto, era de categoría inferior, sus fieles eran menos numerosos⁸ y casi todos obreros, al contrario que en San Vicente, donde gran parte de los feligreses pertenecían a las clases medias. Por otra parte, la política de distribución de cargos y puestos en la Iglesia estaba sometida al criterio de la antigüedad. En consecuencia, un sacerdote, en general, empezaba su carrera en parroquias obreras o rurales y acababa en aquellas que ofrecían las mejores condiciones de vida, como por ejemplo la de Begoña en Bilbao. Las diferencias que engendraba este sistema, sumadas a la crisis económica, perjudicaron a la Iglesia local, ya que muchos sacerdotes intentaron a menudo ser destinados a las mejores parroquias o marcharse cuanto antes de aquellas donde la población vivía en la miseria y la indiferencia religiosa era alta. Entre 1931 y los años cincuenta, la mayor parte de las parroquias de la zona minera e industrial fueron consideradas poco apetecibles y el clero, en general, se quedó poco tiempo. Esta situación alimentó a su vez el rechazo de la religión en este territorio y contribuyó al deterioro de la imagen de la Iglesia. La actitud de una fracción del clero parroquial por una parte y el compromiso de la Iglesia con el franquismo por otra, son dos de las razones por las cuales la zona minera e industrial siguió siendo en los años cincuenta la comarca del País Vasco donde la adhesión religiosa fue más débil. La crisis económica y el funcionamiento interno de la institución agudizaron, además, las tensiones entre los sacerdotes bilbaínos tanto en los años treinta como durante el franquismo. No obstante, bajo el régimen franquista, el problema fue de otra índole: la Iglesia local se dividió entre perdedores y vencedores de la Guerra Civil, lo que implicó la marginación de una parte importante del clero parroquial bilbaíno.

3. Un clero parroquial amparado por el poder político

Los sacerdotes de la capital vizcaína fueron, pues, perjudicados por la función de intermediarios que ejercieron, pero, con todo, supieron sacar provecho del papel que desempeñaron a lo largo del periodo (años treinta-años cincuenta). En muchos casos, el poder político protegió al clero parroquial o le concedió privilegios para que éste participara

⁸ Para los datos relacionados con la estructura parroquial de Bilbao y de la zona minera e industrial durante el periodo véase, Obispado de Vitoria, *Guía diocesana*, 1931-1947.

en la implantación del modelo de sociedad que deseaba instaurar o, por lo menos, para que siguiera apoyándole. Durante el primer bienio republicano, por ejemplo, ciertos representantes nacionalistas, como José Antonio Aguirre, prestaron ayuda a algunos sacerdotes en el momento de resolver litigios financieros contra el municipio de Bilbao⁹. Estos mismos representantes nacionalistas intervinieron directamente para impedir que las autoridades republicanas destruyeran el monumento al Sagrado Corazón. La mayor parte de las élites católicas actuaron de forma idéntica, y no solamente para obtener beneficios, sino también porque la religión era un elemento fundamental de su cosmovisión. Sin embargo, sabían perfectamente qué riesgos políticos (pérdida de votos y simpatizantes, por ejemplo) implicaba una actitud diferente y qué otros beneficios suponía la que adoptaron. En los años treinta, la defensa de la Iglesia fue un componente esencial de la estrategia política de la época y los partidos lucharon entre ellos para, en muchos casos, ganar votos y demostrar que eran más católicos que sus contrincantes políticos.

Durante la Guerra Civil, la relación estrecha que existía entre una parte del clero y los nacionalistas vascos fue también fundamental para los sacerdotes de la capital vizcaína. El PNV adoptó medidas (protección armada de las iglesias, por ejemplo) que impidieron que se produjeran en Bilbao matanzas e incidentes como los que ocurrieron en ciudades como Barcelona. La diferente situación entre Vizcaya y los otros territorios controlados por la República fue tan importante que Bilbao se convirtió progresivamente en un refugio para los eclesiásticos que huían de Asturias o de Santander. En cuanto al culto, siguió practicándose, aunque la guerra implicara modificaciones como la supresión de algunas misas o el cierre de ciertas parroquias situadas en los barrios obreros. El PNV no pudo finalmente conseguir la normalización absoluta de la vida religiosa, pues el avance de las tropas franquistas se lo impidió. Los nacionalistas vascos tuvieron que exiliarse pero no olvidaron tampoco los favores que les hizo el clero y lo importante que era seguir beneficiándose de su apoyo. Para evitar las represalias franquistas, una parte del personal eclesiástico fue evacuada por el gobierno vasco al extranjero, donde una minoría participó en actividades antifranquistas, como la redacción de artículos en periódicos nacionalistas vascos (Euzko Deva) o la creación de revistas como Anavak.

⁹ Cfr. Correspondencia particular de José Antonio de Aguirre Lecube, Diputado a Cortes por Nabarra y Alcalde de Guecho, cruzada con: familiares, amigos y correligionarios, Archivo General de la Guerra Civil, Salamanca, P.S. Bilbao, Leg. 10, Exp. 8.

Pero los que sacaron más provecho de su colaboración con el poder político fueron los sacerdotes que se unieron a los franquistas. Efectivamente, las nuevas autoridades del obispado de Vitoria les recompensaron dándoles los cargos y los puestos de los eclesiásticos nacionalistas vascos o de los sancionados por los militares. Las parroquias más importantes de los arciprestazgos de Portugalete y de Bilbao fueron entregadas, en muchos casos, a carlistas o, sencillamente, a sacerdotes que apoyaron el levantamiento militar. Este fue el caso de D. Domingo Abona, que fue nombrado arcipreste de Bilbao a partir de 1937 y que se convirtió en una de las personalidades eclesiásticas más importante de la posguerra en aquella comarca. Paralelamente a estas recompensas, el clero parroquial de Bilbao recibió ayudas económicas de la municipalidad (becas a seminaristas, 43 subvenciones entre 1940 y 1943) y del régimen, el cual más tarde restableció el presupuesto del culto y clero. La institución también gozó del apoyo incondicional del Estado franquista y de sus aliados. La Iglesia, a partir de 1939, no volvió a pagar impuestos. La Diputación de Vizcaya, por ejemplo, dedicó el 5% de su presupuesto a la construcción de edificios para la enseñanza religiosa¹⁰. Por otro lado, tanto el municipio como la burguesía local y las empresas cedieron terrenos para la construcción de iglesias, y subvencionaron, además, la conservación de los edificios religiosos¹¹.

Este esfuerzo considerable tenía como objetivo permitir al clero parroquial bilbaíno recuperar sus funciones tradicionales en la sociedad. Pero, ante todo, se trataba de garantizar su colaboración, otorgándole los medios para que pudiera cumplir la misión que el nuevo régimen le encargó; es decir, participar en la instauración del nacionalcatolicismo en Bilbao. Sin embargo, una parte del clero parroquial cumplió con su «deber» no para satisfacer al franquismo, sino porque estaba ansiosa de recuperar las riendas de la sociedad y moldearla a su gusto. Para el clero, el encargo era también una recompensa por su apoyo a la *cruzada* y su lucha contra un modelo de sociedad que cuestionaba el papel tradicional de la Iglesia. Los años cuarenta fueron así un periodo durante el cual una fracción del clero parroquial se entregó en cuerpo y alma a la difusión de la ideología franquista. A través de la Acción Católica, la Iglesia

¹⁰ Cfr. Ayuntamiento de Bilbao, *Boletín de estadísticas del Ayuntamiento de Bilbao*, 1940-1943.

¹¹ Cfr. Archivo Municipal de Bilbao, Sección 14, Caja 1557, Exp. 236.; Obispado de Vitoria, *Boletín oficial del Obispado de Vitoria*, 7 de enero de 1945, n.º 2; 1 de diciembre de 1944, n.º 23.

local se infiltró en todos los sectores de la sociedad, desde la empresa hasta la familia, y entró en contacto con todos sus miembros, desde el niño hasta el anciano. En definitiva, intentó hacer de los bilbaínos perfectos ciudadanos de la España franquista. Uno de los medios utilizados para llevar a cabo tal misión, consistió en organizar numerosas fiestas religiosas que estructuraban la vida y el tiempo de las poblaciones. En Bilbao, estas fiestas fueron momentos fundamentales para la instauración del nacionalcatolicismo. Al analizarlas, resalta también la dimensión pedagógica del papel del clero. Se enseñaba a la población el sentido de las prácticas religiosas, intentando, de esta manera, reintroducir una cultura religiosa que, según la Iglesia, el mundo moderno había hecho desaparecer. En realidad se trataba de volver a cristianizar una parte de la población. Algunos símbolos religiosos locales, como la Virgen de Begoña, fueron reinterpretados según los nuevos preceptos y, a veces, las fiestas religiosas se hacían coincidir con fiestas patrióticas. Por ejemplo, la Navidad de 1938 fue también el Día del Cruzado.

Tras apoderarse del tiempo social, el clero trató de dominar el espacio público donde concretó la simbiosis entre la política y la religión. Las autoridades eclesiásticas locales organizaron ceremonias en las cuales las referencias absolutas eran Dios y el Caudillo. Una parte del clero bilbaíno utilizó el espacio público para materializar el dominio de la Iglesia sobre la sociedad y su voluntad de conquistar a los hombres. Las principales calles y plazas de Bilbao se llenaron de procesiones faraónicas en las cuales la población, las autoridades civiles y las militares juraban fidelidad a la Iglesia. Aunque esto ocurriera a menudo durante las principales fiestas religiosas de los años cuarenta y principios de los cincuenta, los dos acontecimientos en los cuales el nacionalcatolicismo se expresó con más intensidad y «esplendor» fueron el Congreso Eucarístico de Vizcaya (1944) y la Misión del Nervión (1953). Ésta tuvo lugar en un territorio de 100 km² en el cual vivían 400.000 personas¹². La envergadura de tal proyecto demuestra perfectamente cuáles fueron los objetivos que perseguía la Iglesia local en esa época y hasta qué punto ésta quedó asociada al control de la población.

Los beneficios que obtuvo una parte del clero parroquial bilbaíno a cambio de su apoyo al franquismo fueron, pues, considerables. A partir de la toma de Bilbao, volvió a ocupar oficialmente el lugar privilegiado que habían intentado arrebatarle los republicanos y sus aliados. Pero, esto no debe ocultar las duras consecuencias que implicaba, para los

¹² Obispado de Bilbao, Boletín oficial del Obispado de Bilbao, diciembre de 1953, n.º 40.

sacerdotes bilbaínos, ocupar una función que les permitía intervenir en el desarrollo del ámbito en el cual ejercían su cargo. El clero parroquial de la capital vizcaína padeció las repercusiones del enfrentamiento que, a través de él, dos fuerzas opuestas (el poder y el medio en el cual vivía) llevaban a cabo. Al estar en el punto de encuentro de estas dos fuerzas, fue influenciado por cada una de ellas y, a veces, evolucionó en un sentido opuesto al que se esperaba. En definitiva, los sacerdotes de Bilbao unas veces fueron víctimas, otras veces supieron aprovecharse de la evolución de la sociedad vasca a lo largo del periodo que va de los años treinta hasta los años cincuenta. Esta situación histórica fluctuante puede interpretarse como el reflejo social de la dimensión religiosa del sacerdote: un hombre intermediario entre lo divino y lo profano, entre la Iglesia y los feligreses.

Bibliografía básica

- AIZPURU, Mikel Xabier y UNANUE, Donato, «El clero diocesano guipuzcoano y el nacionalismo vasco: un análisis sociológico», in *Los nacionalismos en la España de la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1991, pp. 287-304.
- ALDAY, Jesús María, La voz del clero vasco en defensa de su pueblo, Bilbao, Ekin, 1988, 2 tomos.
- ALLENDE, L., Los arrabales de Bilbao y sus necesidades religiosas, Bilbao, La Editorial Vizcaína, 1929.
- ÁLVAREZ GILA, Óscar, «El exilio Religioso Vasco en Francia: La provisionalidad (1937-1940)», in *Españoles en Francia 1936 1946*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1991, pp. 412-421.
- AZPIAZU, Joaquín, «La religiosidad en el arciprestazgo de Portugalete», *Idearium*, n.º 7, Vitoria, marzo-abril. 1935, pp. 92-101.
- BLAZQUEZ, Feliciano, La traición de los clérigos en la España de Franco, Crónica de una intolerancia 1936-1975, Madrid, Trotta, 1991.
- CORCUERA ATIENZA, Javier, «Fuerismo y autonomía en el estatutismo vasco durante la II República», in *Los nacionalismos en la España de la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1991, pp. 357-375.
- Crónica del Congreso Eucarístico del arciprestazgo de Portugalete celebrado durante los días 16 al 20 de junio de 1943, Vitoria, 1943.
- Díaz Freire, José Javier, La República y el porvenir. Culturas políticas en Vizcaya durante la Segunda República, Donostia, Kriselu, 1993.
- DUOCASTELLA, Rogelio, «Geografía de la práctica religiosa española», in *Análisis sociológico del catolicismo español*, Barcelona, Editorial Nova Terra, 1967, pp. 13-77.
- DUOCASTELLA, Rogelio, *Problemas sacerdotales en España*, Madrid, Centro de Estudios de sociología aplicada, 1959.

- ELORZA, Antonio, *Ideologías del nacionalismo vasco*, San Sebastián, Itxaropena, 1978
- ESNAOLA, Serafín e ITURRARAN, Emiliano de, *El clero vasco en la clandestinidad* (1940-1968), Estella, Lizarra, 1994, 2 tomos.
- Fusi Aizpurua, Juan Pablo, *El problema vasco en la Segunda República*, Madrid, Turner, 1979.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando y FUSI. Juan Pablo, *Política*, *nacionalidad e Iglesia en el País Vasco*, San Sebastián, Txertoa, 1988.
- GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel y GARMENDIA, José María, La posguerra en el País Vasco. Política, Acumulación, Miseria, Donostia, Kriselu, 1988.
- Granja, José Luis de la, «Aproximación a la Comunidad Nacionalista Vasca en la II República», in *Industrialización y nacionalismo. Análisis comparativos*, Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, 1985, pp. 501-516.
- GRANJA, José Luis de la, «El nacionalismo vasco ante la Guerra Civil», in *La Guerra civil en el País Vasco 50 años después*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1987, pp. 53-68.
- Granja, José Luis de la, «El País Vasco y la II República española: unas relaciones conflictivas. (Del "Gibraltar vaticanista" de 1931 al "oasis vasco" de 1936-37)», in *Gernika: 50 años después (1937-1987)*, San Sebastián, Universidad del País Vasco, 1987, pp. 113-128.
- Granja, José Luis de la, *Nacionalismo y II República en el País Vasco*, Madrid, Siglo XXI, 1986.
- GRANJA, José Luis de la, República y guerra civil en Euzkadi (Del pacto de San Sebastián al de Santoña), Oñati, IVAP-HAEE, 1990.
- ÍÑIGO, José, «La situación religiosa en la zona minera», *Idearium*, n.º 9, Vitoria, julio-agosto 1935, pp. 327-336.
- IZTUETA, Paulo, Sociología del fenómeno contestatario del clero vasco: 1940-1975, Zarautz, Elkar, 1981.
- JAUREGUI BERECIARTU, Gurutz, «Bases sociales del nacionalismo vasco durante la II República», in Los nacionalismos en la España de la II República, Madrid, Siglo XXI, 1991. pp. 239-253.
- LEBRAS, Gabriel, *Etudes de sociologie religieuse*, París, Presses Universitaires de France, 1958, 2 tomos.
- MEER, Fernando de, El Partido Nacionalista Vasco ante la guerra de España (1936-1937), Pamplona, Eunsa, 1992.
- Onaindía, Alberto, Ayer como hoy, San Juan de Luz, Axular, 1975.
- Onaindía, Alberto, *Hombre de paz en la guerra. Capítulos de mi vida*, Buenos Aires, Ekin, 1973.
- Pablo, Santiago de, La Segunda República en Álava. Elecciones, partidos y vida política, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1989.
- Pablo, Santiago de, «Notas sobre la base social del nacionalismo vasco (1931-1936)», in *Los nacionalismos en la España de la II República*, Madrid, Siglo XXI, 1991, pp. 275-285.
- Pazos, Antón M., El clero navarro 1900-1936, Pamplona, Universidad de Navarra, 1990.

- Perea, Joaquín, El modelo de la Iglesia subyacente en la pastoral del clero vasco (1918-1936), Bilbao, Descleé de Brouwer, 1991.
- RIVERA BLANCO, Antonio, «La implantación del Nuevo Estado franquista en Álava», in *La Guerra civil en el País Vasco 50 años depués*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1987, pp. 315-327.
- ROJO HERNÁNDEZ, Severiano, Église et société. Le clergé de Bilbao de la République au franquisme (1931-années cinquante), París, L'Harmattan, 2000.
- ROJO HERNÁNDEZ, Severiano, «La destructuration de l'identité culturelle locale: le cas basque (1937-1950)», in *Religion et Identité*, Aix-en-Provence, Publications de l'Université de Provence, 1998, pp. 259-268.
- ROJO HERNÁNDEZ, Severiano, «Le clergé basque et la guerre civile espagnole. Une identité fondée sur le concept de victime», in *Les victimes des oubliés de l'histoire?*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2000, pp. 215-225.
- SÁNCHEZ ERAUSKIN, Javier, Por Dios hacia el imperio. Nacionalcatolicismo en las Vascongadas durante el primer franquismo, San Sebastián, Txertoa, 1994. SÁNCHEZ ERAUSKIN, Javier, El nudo corredizo, Tafalla, Txalaparta, 1994.